



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 27 de abril de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00013-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR

Señores:

COORDINADORES DE LAS REDES EDUCATIVAS INSTITUCIONALES DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N° 06.

Presente.-

Asunto: REPROGRAMACIÓN DE CEREMONIA METROPOLITANA DE JURAMENTACIÓN DE LAS BRIGADAS DE PROTECCIÓN ESCOLAR (BAPE) 2026.

Referencia: OFICIO MÚLTIPLE N.º 00309-2026-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva (OGPEBTP) de la DRELM, comunica la reprogramación de la Ceremonia Metropolitana de Juramentación de las Brigadas de protección Escolar (BAPE) 2026, a desarrollarse el **jueves 30 de abril de 2026, a las 10:00 a.m. (Hora exacta)**, en el Coliseo de la IE Santísimo Nombre de Jesús, ubicado en la calle Los Recuerdos, Urbanización Chacarilla del estanque, San Borja.

Esta ceremonia constituye un hito fundamental para consolidar la participación de las familias en el marco de la Política Educativa Regional N.º 03: "Instituciones educativas que aseguran el buen vivir".

Para dicho evento, se **solicita la asistencia de 3 delegaciones BAPE (públicas o privadas) por cada Red Educativa Institucional (REI).**

No obstante, es política de esta gestión que la protección escolar sea universal. Por ello, se hace necesario la implementación de acciones que aseguren que el 100% de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 06 conformen y registren sus BAPE en el presente año académico. La conformación masiva de las BAPE es un componente crítico de la Política 3: Escuelas que aseguran el Buen Vivir, ya que permite una vigilancia comunitaria activa y previene situaciones de riesgo en los horarios de ingreso y salida de las IE.

En ese sentido, traslado el presente a efectos que, en su calidad de Coordinador de Red Educativa Institucional, se sirva **efectuar las acciones de coordinación pertinentes para asegurar la participación de 3 delegaciones BAPE (públicas o privadas) por cada REI** e informar **hasta el martes 28 de abril de 2026** al correo electrónico del coordinador general, la relación de I.E. participantes; considerando la magnitud de este evento que reunirá a delegaciones representativas de las siete (07) UGEL de Lima Metropolitana y con el fin de asegurar una organización óptima que garantice el máximo impacto institucional.

EXPEDIENTE: EGBCE2026-INT-0424347

CLAVE: 6C44C1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844





PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Dirección

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Dra. CARMEN ROSA DE LA CRUZ BARTOLO
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

CRDLCB/D.UGEL06
(JKVEGAV)

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EGBCE2026-INT-0424347 CLAVE: 6C44C1

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. La Molina 905
La Molina
T: (511) 462-6844

